



## FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

A las 13,30h. del día 30 de junio de 2020, en la sede federativa, conforme a la convocatoria publicada en la web federativa, se procede, al Sorteo de los miembros que han de componer la Junta Electoral Federativa de entre aquellos que han presentado en tiempo y forma sus solicitudes a conformar este órgano garante del proceso electoral federativo.

Estando presentes en el acto,presencialmente: Dña Silvia Aparicio y D. Alvaro Garnica y a través del sistema de google meet, presentes: Doña Julia Aguiillaume, Dña. María Fernandez, D. Javier Muñoz, y D. Andrés Manuel Arce.

Asistidos por D. Alfonso Fernandez de Cordoba y Dña. Ana Ballesteros.

Debaten los integrantes el sistema de sorteo, resultando conformes todos los presentes con excluir de la urna a Doña María Fernandez que es la única candidata que ha solicitado ser suplente. Los restantes 8 candidatos que no han manifestado su preferencia, serán incluidos en una urna transparente, y elegidos 3 de ellos que serán los titulares de la Junta electoral, pasando posteriormente a incluir el nombre de la candidata suplente en la urna con los nombres restantes, de forma que entre ellos se elija por orden los suplentes de cada titular.

Este sistema es acorde con lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento electoral federativo.

Se procede por D. Alfonso a la lectura de los nombres de los candidatos:

Dña. Maria Fernandez

D. Manuel Camacho.

D. Javier Muñoz

D. Juan Zornoza

Dña. Julia Aguiillaume

Dña. Silvia Aparicio

D. Andrés Manuel Arce



## FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

D. Alvaro Garnica

D. Alejandro Halffter

Se procede a reservar la papeleta con el nombre de la primera candidata, y a introducir el resto de nombres en la urna. Se remueve y a continuación son extraídos por D. Alfonso los siguientes candidatos que serán TITULARES DE LA JUNTA ELECTORAL:

Titular 1. D. Manuel Camacho

Titular 2. Dña. Julia Aguilhaume

Titular 3. D. Álvaro Garnica.

Se introduce el nombre de la candidata suplente en la urna, y se extraen los suplentes por orden:

Suplente 1º para el Titular 1º, D. Juan Zornoza

Suplente 1º para el Titular 2º, D. Andrés Manuel Arce

Suplente 1º para el Titular 3º, D. Alejandro Halffter

Suplente 2º para el Titular 1º, D. Javier Muñoz

Suplente 2º para el Titular 2º, Dña Silvia Aparicio

Suplente 2º para el Titular 3º, Doña María Fernandez.

Se procede a leer el resultado del sorteo, y se pregunta tanto a presentes físicos, como por videoconferencia su conformidad con lo acontecido. Todos muestran conformidad, sin que existan preguntas, dudas o impugnaciones.

Se acuerda que en prueba de conformidad firman los dos candidatos presentes. Igualmente que se conserve en la sede federativa el acta firmada y sea expuesta a través de los sistemas previstos en el reglamento electoral, el acta sólo con sello de la entidad, en atención a la protección de datos.



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

El presente acto es susceptible de recurso como dispone el artículo 65 del reglamento electoral federativo.

Fdo. Silvia Aparicio

D. Alvaro Garnica

Fdo. Alfonso Fernández de Cordoba.

